

DECRETO Nº: 2.554.- /

LAJA,

agosto 31 de 2011.-

VISTOS:

- 1.-Invitación conmemoración día internacional del Matrón (a).
- 2.-Decreto Alcaldicio Nº 4.276.- de fecha 06.12.2008 en el que asume como Alcalde titular de la Comuna de Laja, el Sr. Vladimir Fica Toledo.
- 3.-Decreto Alcaldicio Nº 4.065.- del 30.12.2010.- que aprueba presupuesto para el Departamento de Salud Municipal de Laja, para el año 2011.-
- 4.-Ley N° 19.378.- "Estatuto de Atención Primaria".
- **5.-**Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de asistir matrones, a conmemoración del día Internacional del Matrón (a).

RESUELVO:

1.-DESIGNESE en cometido funcionario a Susy Camus Vega y Luís Terra Urra, matrones del Departamento de Salud Municipal de Laja, quienes participarán en actividades de conmemoración del día Internacional del Matrón (a), a realizarse en el Club de la Unión de la ciudad de Los Ángeles, el día 31 de agosto de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MAIR TAL PEBENITO GARRIDO A SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ALCALDE

VFT/KSM/PMZ/ECAV/amom DISTRIBUCION:/

Departamento de Salud(2)

Dirección de Control

Archivo SSMM/